



ASOCIACIÓN PANAMERICANA DE CIENCIAS VETERINARIAS - PANVET ACTA DE LA DECIMOQUINTA ASAMBLEA ORDINARIA DE DELEGADOS

Martes 4 de octubre de 2016 09:00 – 17:00

Hotel Riu Plaza Panamá, Salón PANAMA 4

Ciudad de Panamá, Panamá

La reunión de la Asamblea Ordinaria de Delegados de la Asociación Panamericana de Ciencias Veterinarias (PANVET), correspondiente al año dos mil dieciseis se llevó a cabo en el marco del XXV Congreso Panamericano de Ciencias Veterinarias (PANVET-2016). El inicio y saludo de bienvenida fue ofrecido por el Dr. Franklin Clavel Luque, Presidente, quien además sometió a consideración el siguiente orden del día, el cual fue aprobado sin comentarios:

09:00 – 09:30 horas	Recepción de los delegados y derechos de voto.
09:30 – 10:00 horas	Apertura y Bienvenida del Presidente de PANVET, Dr. Franklin Clavel. Saludos de invitados especiales
10:00 – 10:10 horas	Aprobación del programa de la reunión
10:10 – 10:20 horas	Aprobación del Acta anterior. Asamblea Extraordinaria de delegados PANVET 2015, Santiago
10:30 – 11:00 horas	Coffee Break
11:00 – 11:20 horas	Informe de actividades del Consejo Directivo y Dirección Ejecutiva - por el Presidente
11:20 – 11:50 horas	Presentación Plan de acción PANVET 2016 – 2020
11:50 – 12:10 horas	Prioridades de trabajo del Plan de Acción de PANVET 1. Educación Veterinaria 2. Sanidad y Bienestar Animal 3. Una Salud 4. Inocuidad y Calidad Agroalimentaria 5. Gobernanza OVE
12:10 – 12:30 horas	Informes de los comités de trabajo 1. Comité de Finanzas Informe de gastos 2016 Presupuesto 2017 Propuesta financiamiento para discusión
12:30 – 13:30 horas	Almuerzo

13:30 – 14:30 horas	<p>Informes de los comités de trabajo (continuación)</p> <p>2. Comité de Políticas Reporte de actividades Documentos elaborados para discusión</p> <p>3. Comité de Congresos y eventos Informe actividades Informe congreso XXV Panamá PANVET XXVI 2018 Información</p> <p>4. Comité de Comunicaciones Informe de actividades</p>
14:30 – 15:30 horas	<p>Membresías de PANVET Presentación de Propuestas o Proyectos por parte de los delegados Presentación Candidatos al Consejo Directivo 2016-2018</p>
15:30 – 16:00 horas	Coffee Break
16:00 – 17:00 horas	<p>Proceso de elección Consejo Directivo 2016-2018 Próxima Asamblea Ordinaria de delegados PANVET Lugar y fecha probable Otros Asuntos</p>
17:00 – 17:15 horas	Clausura de la reunión

1. REGISTRO Y ACREDITACIÓN DE DELEGADOS Y DERECHO A VOTO.

De la mesa directiva:

Dr. Franklin Clavel Luque, Presidente - Panamá.

Dra. Macarena Vidal Ogueta, Vicepresidente - Chile.

Dra. Beatriz Amaro Villanueva, Secretario – Cuba

Dr. Alberto Vásquez, Tesorero - Bolivia

VOCALES:

Dra. Theresa Bernardo – USA.

Dr. Douglas Roberts – Canadá.

Dr. José Torres – Panamá.

Dr. Benedito Fortes de Arruda. Comisión de Honor.

Dr. Francisco José Trigo Tavera. Comisión de Honor.

Dr. Luis Alberto Zarco Quinteros. Comisión de Honor.

Además de los miembros del Consejo Directivo, asistieron los delegados de 13 de los 15 países miembros y los observadores que se relacionan en el **Anexo 1** – (Lista de participantes). Se deja constancia que Venezuela no tienen derecho a voto en esta asamblea, por no tener sus pagos al día en las cuotas anuales y Paraguay no estuvo presente en la asamblea.

2. APERTURA Y BIENVENIDA POR PARTE DEL PRESIDENTE.

El Dr. Franklin Clavel, presidente de PANVET, dió la bienvenida a los delegados asistentes agradeciendo su participación en esta reunión, deseándoles una grata estadía en Panamá. Expresó que esta reunión es la continuación de las acciones iniciadas en Santiago el año 2015, presentando los avances y las proyecciones futuras para la asociación y la profesión, la cual tiene la necesidad de actuar frente a la demanda de la sociedad. En ello la profesión veterinaria tiene un papel muy importante pero también indicó que se debe trabajar para mejorar las condiciones de trabajo, seguridad y remuneración, permitiendo mejorar el estatus social de los médicos veterinarios.

Se otorgó la palabra a las organizaciones miembros o asociados a PANVET para envío un saludo protocolar, incluyendo a:

- a. Dra. Rene Carlson, Presidente de la Asociación Mundial de Veterinarias (WVA), quien indicó la necesidad de trabajar en conjunto para el desarrollo de nuestra profesión, destacó la participación de profesionales de Latinoamérica en la Asociación Mundial de Veterinaria principalmente en las áreas de educación y bienestar animal.
- b. Dr. Tomas Meyer, Presidente de la American Veterinary Medical Association (AVMA) agradeció la posibilidad de dirigir unas palabras a la asamblea y expresó su interés en establecer relaciones con todos los participantes al PANVET.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE AGENDA PROPUESTA PARA LA REUNIÓN.

El Dr. Franklin Clavel dió la palabra al Dr. Rigoberto Carrión para dar lectura a la agenda propuesta para la reunión la cual fue aprobada por unanimidad por la asamblea.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS CELEBRADA EL CINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE EN SANTIAGO DE CHILE.

El Dr. Rigoberto Carrión (Director Ejecutivo), procedió a dar lectura al Acta de la Asamblea Extraordinaria de Delegados de la Asociación Panamericana de Ciencias Veterinarias, PANVET, correspondiente al año dos mil quince, mencionada en el título del presente punto. No hubo observaciones y el acta fue aprobada por unanimidad.

5. INFORME DEL CONSEJO DIRECTIVO Y DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL PERÍODO 2014-2015.

El Dr. Rigoberto Carrión, procedió a informar sobre las actividades principales del Comité Directivo de PANVET durante este período, entre las que se destacan:

Durante este período se realizaron 6 reuniones del Consejo Directivo (CD), 5 ordinarias y una extraordinaria, se detalla a continuación la asistencia a dichas reuniones:

Reunión CD	Asistentes	Excusados	Ausentes
5º Reunión 2015	F. Clavel (Presidente) A. Vásquez (Tesorero) D. Roberts (Vocal)	M. Vidal (Vicepresidente) T. Bernardo (Vocal)	B. Amaro (Secretaria) L. Zarco (T. Honor) B. Fortes (T. Honor)

Jueves 07 de enero de 2016	J. Torres (Vocal) R. Carrión (Director Ejecutivo)		F. Trigo (T. Honor)
1ª Reunión 2016 Viernes 18 de marzo de 2016,	F. Clavel (Presidente) R. Carrión (Director Ejecutivo) T. Bernardo (Vocal) M. Vidal (Vicepresidente)	F. Trigo (T. Honor) A. Vásquez (Tesorero) D. Roberts (Vocal) B. Amaro (Secretaria)	L. Zarco (T. Honor) B. Fortes (T. Honor) J. Torres (Vocal)
Reunión EXTRAORDINARIA Martes 19 de abril de 2016	F. Clavel (Presidente) R. Carrión (Director Ejecutivo) T. Bernardo (Vocal) F. Trigo (T. Honor) A. Vásquez (Tesorero) D. Roberts (Vocal)	B. Amaro (Secretaria) M. Vidal (Vicepresidente)	L. Zarco (T. Honor) B. Fortes (T. Honor) J. Torres (Vocal)
2ª Reunión 2016 Viernes 6 de mayo de 2016	F. Clavel (Presidente) R. Carrión (Director Ejecutivo) T. Bernardo (Vocal) J. Torres (Vocal) F. Trigo (T. Honor)	D. Roberts (Vocal) M. Vidal (Vicepresidente)	L. Zarco (T. Honor) B. Fortes (T. Honor) B. Amaro (Secretaria) A. Vásquez (Tesorero)
3ª reunión 2016 Viernes 8 de julio de 2016	F. Clavel (Presidente) R. Carrión (Director Ejecutivo) T. Bernardo (Vocal) A. Vásquez (Tesorero) D. Roberts (Vocal) M. Vidal (Vicepresidente)	B. Amaro (Secretaria)	L. Zarco (T. Honor) B. Fortes (T. Honor) J. Torres (Vocal) F. Trigo (T. Honor)
4ª Reunión 2016. Viernes 2 de septiembre de 2016	F. Clavel (Presidente) T. Bernardo (Vocal) F. Trigo (T. Honor) R. Carrión (Director Ejecutivo) A. Vásquez (Tesorero)	D. Roberts (Vocal) M. Vidal (Vicepresidente)	L. Zarco (T. Honor) B. Fortes (T. Honor) J. Torres (Vocal) B. Amaro (Secretaria)

XXV Congreso Panamericano de Ciencias Veterinarias – PANVET 2016: Respecto al congreso y debido a que Panamá no había realizado actividad alguna para su organización a octubre de 2015, (12 meses antes del congreso), se tomó la decisión de contratar los servicios de la empresa KENES Group, para apoyar las actividades del comité organizador. Realmente no hubo nunca interacción entre KENES y el Dr. José Rolando Torres presidente de la Asociación de Medicina Veterinaria de Panamá en unión a su junta directiva, pues no estuvieron de acuerdo con lo pactado y las condiciones de esa empresa, las cuales fueron negociadas por la presidencia y la secretaría ejecutiva de PANVET. Aunque sí hubo intentos de comunicación de Kenes con la AMVP para continuar, esto no se concretó por lo cual en abril de 2016 (6 meses antes del congreso), la presidencia y dirección ejecutiva de PANVET renegociaron las tareas de Kenes con dedicación a la promoción del congreso y la coordinación de las secretarías científica y técnica, dejando en manos del organizador local la actividad del comité científico, comercial y de organización del congreso. Ahora es importante conocer los avances del desarrollo del evento y determinar los resultados del mismo, así como saber cómo se procederá y qué pasará con la empresa KENES.

Modificación de los Estatutos de la Asociación: Luego de la asamblea extraordinaria de 2015 efectuada en Santiago de Chile, se tiene una versión de los estatutos que incluye la revisión y comentarios recibidos por parte de los delegados, los mismos que fueron remitidos para comentarios 60 días antes de la Asamblea Extraordinaria (AE-2016) que se realizará en dos días más para su aprobación. De estos documentos solo COLMEVET (Chile) y FEVA (Argentina) han enviado comentarios al documento, entendiendo que los demás miembros están de acuerdo con el documento, el cual será retomado y revisado en la reunión del 6 de octubre de 2016.

Elaboración del Reglamento Interno de la Asociación: El documento que fue elaborado por el secretario ejecutivo con el apoyo del asesor legal y tributario de la asociación, consta de 6 reglas generales que rigen cada una de las actividades de la asociación y son, cómo acceder a ser miembro activo, el funcionamiento del Consejo Directivo, de la Asamblea, de los grupos de trabajo, sobre el congreso y gastos de reembolso. Incluyendo un anexo con los formularios para los distintos fines. El documento fue socializados entre los miembros del consejo directivo para luego ser remitido a los delegados para sus comentarios, este documento también será revisado en la AE-2016.

Memorándum de entendimiento FAO (2015-2016): El acuerdo con FAO ha avanzado en dos actividades, durante el presente año; los días 26 y 27 de abril de 2016, se realizó el evento “Una Salud, Avanzando hacia una gestión sanitaria integrada y la entrega de resultados del proyecto FAO sobre Rabia Parálitica Bovina” en la sede del OIRSA en San Salvador, El Salvador; en esta actividad participó en representación de PANVET la Dra. Macarena Vidal. Además FAO participará en el Congreso PANVET 2016 con dos actividades; un foro de Una Salud Actividad tripartita FAO-OIE-OMS y un simposium sobre resistencia antimicrobiana. Por motivos de agenda FAO solicita que para las otras actividades programadas se modifique su fecha para 2017 ya que se hace imposible realizarlas durante este año, solicitud que fue aceptada por el CD.

Memorándum de entendimiento OIE (2016-2017): Este acuerdo se encuentra estancado ya que COPEVET indicó que desea poder actuar como organismo independiente de PANVET para llevar a cabo acreditación a las escuelas de veterinaria de América, y solicitó por su cuenta un acuerdo a la OIE en junio del presente año, sobre el que ya PANVET estaba negociando desde principio de año, esto causó que OIE detenga el proceso hasta tener claridad para saber con quién se va a realizar el acuerdo. Ya se han sostenido reuniones con OIE para destrabar el asunto, pensando en que PANVET es la única organización que cuenta con personalidad jurídica y cuyo acuerdo es más amplio que solo el tema de educación que le compete a COPEVET, por este motivo es que se hace más viable para todos realizar el acuerdo con PANVET incluyendo los términos que le interesan y competen a COPEVET. Lamentablemente, a la fecha no ha sido posible conversar con el presidente de COPEVET para aclarar el tema y se espera que esto ocurra en el marco del congreso 2016 para poder continuar con el proceso.

Memorándum de entendimiento OPS (2017-2018): Se está trabajando un borrador de acuerdo que es de carácter muy amplio que el Consejo Directivo ha revisado, pero sobre él se deben luego definir acciones concretas anuales donde ambas instituciones pueden aportar y participar de forma conjunta. Debemos esperar los procedimientos internos de OPS para conocer la fecha de la firma de este acuerdo.

Instalación de oficina de PANVET en la sede de COLMEVET: Durante el año 2016, se recibió invitación del Directorio Nacional del Colegio Médico Veterinario de Chile (COLMEVET), para que PANVET instalara una oficina en su sede, por lo cual a partir del 1 de septiembre de 2016, PANVET tiene su oficina en dicha sede.

Actualización y elaboración de documentos para la Convocatoria a Congresos: En conjunto con Kenes Group, se han trabajado los documentos necesarios para la convocatoria al XXVI Congreso PANVET 2018, éstos son actualización y revisión del cuaderno de preparación de congresos, acuerdo de cooperación entre las partes organizadoras del congreso y reglas para el mismo, todos estos documentos han sido trabajados y revisados por el Consejo Directivo y el abogado. Es necesario aclarar que se han incorporado cambios importantes respecto a la estructura y organización del

congreso, donde ahora PANVET tiene una presencia más importante en la organización, Kenes se encarga de todas las actividades de coordinación, organización y financieras, dejando al organizador local la conformación del programa científico y social. Se informa además que a partir de este congreso, las utilidades del congreso se repartirían entre PANVET, el Organizador Local y la empresa organizadora de Congresos de conformidad al reglamento interno de PANVET.

Propuesta de participación de PANVET en los Grupos Asesores de la WVA: En trabajo conjunto con la Dra. Cajiao, se ha invitado a PANVET a enviar antecedentes para la conformación de los grupos de asesores de la WVA en los temas de Educación Veterinaria (EV) y Bienestar Animal (BA). Los nombres son: Dr. Francisco Trigo en EV, con fecha 21 de julio del presente, fue aceptado por la WVA como miembro de este grupo; y Dra. Carmen Gallo en BA, la cual fue aceptada en octubre del presente. Para ello, se hizo consulta a los colegios y asociaciones veterinarias de sus países respectivos, para determinar el respaldo de las mismas para patrocinar la postulación de dichos profesionales por intermedio de PANVET.

Presencia de PANVET en actividades gremiales y técnicas: Durante el 2016, PANVET recibió invitaciones a participar de distintas actividades, las cuales se detallan a continuación:

- a. El Dr. Franklin Clavel, participó en la convención nacional 2016 de la Federación de Médicos Veterinarios y Zootecnistas de México A.C. realizada entre el 28 y 29 de enero de 2016 en Puebla, México. En dicha ocasión tomó juramento a su nuevo directorio.
- b. El Dr. Francisco Suárez (UNAM) participó en representación de PANVET en la Reunión de autoridades de las Asociaciones de Veterinaria de nuestra Región, 9 y 10 de junio Buenos Aires. UBA. En dicha reunión se acordó validar, integrar y difundir los documentos emanados de COPEVET y PFECV, con el fin de unificar criterios en la formación de las ciencias veterinarias.
- c. El Dr. Clavel, asistió a la RIMSA 17 realizada en Asunción, Paraguay los días 21 y 22 de julio de 2016, en la ocasión se tomó contacto con los directivos de OPS para establecer un acuerdo de cooperación entre ambas organizaciones y adelantar conversaciones con OIE para destrabar el acuerdo entre estos organismos.
- d. El Dr. Francisco Trigo representó a PANVET en la Convención anual de la AVMA 2016, que se efectuó entre el 5 y 9 de agosto en San Antonio, Texas, USA. El congreso fue una muy buena oportunidad para dar a conocer las actividades de PANVET, a ella asistieron más de 7.000 personas y la instancia permitió mantener los canales abiertos para continuar trabajando junto con PANVET.

Boletín PANVET: Cuyo objetivo es complementar la información proporcionada a través del sitio web de PANVET (www.panvet.org), es el resultado del trabajo del consejo directivo y pretende ser el canal de comunicación entre la Asociación y sus Grupos de Trabajo con nuestros organismos miembros y no miembros de América Latina y el Caribe. Para el 2016, se definió la elaboración de cuatro boletines con una periodicidad trimestral, la estrategia de este boletín es fortalecer la relación con sus organismos miembros y atraer nuevos miembros, junto con establecer una mejor comunicación con las distintas sociedades de especialistas de la región, con el fin de apoyar el trabajo de PANVET.

Conformación de los grupos de trabajo de PANVET: Con el objeto de contar con un equipo asesor en temas técnicos liderados por especialistas, PANVET ha iniciado la conformación de grupos de trabajo, que permitan entregar opinión con base científico-técnica en los distintos temas de interés para el gremio. Se han propuesto cinco áreas donde es necesario contar con estos equipos asesores o grupos de trabajo que son; Sanidad y Bienestar Animal, Una Salud, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, Educación Veterinaria y Gobernanza de los OVE.

Cada organismo miembro de PANVET tiene el derecho de enviar candidatos para nominar en los distintos grupos de acuerdo a los procedimientos para ello estipulados en la propuesta de reglamento interno de PANVET. En enero de este año se envió comunicación a las asociaciones miembro invitando a enviar sus candidatos para conformar los distintos grupos.

Comentarios:

Brasil; le llama la atención la creación de un grupo de Educación Veterinaria, ya que existe COPEVET y habría dualidad de funciones.

Argentina; indica que es inadmisibles que se cree un grupo de Educación para controlar COPEVET.

L. Zarco; aclara que el grupo de Educación Veterinaria de PANVET será quienes conformarán los miembros que PANVET debe enviar a COPEVET para conformar su directorio,

R. Carrión; indica que de esta forma se hace más factible conocer qué hace este grupo en COPEVET y mantener informado al Consejo Directivo de las acciones y la manera para que PANVET pueda apoyar las acciones del COPEVET en este tema.

Tras estos comentarios, el informe de actividades 2016 del Consejo Directivo y de la Secretaría Ejecutiva de PANVET fue aprobado.

6. PRESENTACIÓN PLAN ESTRATÉGICO PANVET 2016 – 2020.

El Dr. Carrión, Director Ejecutivo, presentó el borrador de la propuesta del plan estratégico de PANVET para el período 2016-2020, que fue elaborado por el Dr. Moisés Vargas-Terán, el cual fue analizado y discutido durante la asamblea. Se propuso crear una comisión que revise el documento y presente recomendaciones y comentarios a este, la comisión se conforma por cuatro miembros que son: Chile (M. Vidal), Colombia (MN. Cajiao), Perú (J. Vélez) y Brasil (B. Fortes de Aruda), la comisión revisará y entregará sus comentarios y recomendaciones que serán luego enviadas a los delegados para sus revisión y ajustes.

7. PRIORIDADES DE TRABAJO DEL PLAN DE ACCIÓN DE PANVET.

En el marco de la nueva estrategia de trabajo de PANVET, en seguimiento a los acuerdos de cooperación que la Asociación está impulsando, durante este período se realizó la convocatoria a sus miembros activos para postular candidatos que cumplan con los términos de referencia propuestos para cada grupo de trabajo, así los grupos se están conformando de la siguiente manera:

Grupo de Trabajo en Sanidad y Bienestar Animal

Miembros del Grupo Sanidad y Bienestar Animal			
	Nombre	Nacionalidad	
1	Douglas Robert	Canadá	Cordinador
2	Sandra Leal Benavides	Bolivia	
3	Cristian Ugaz	Chile	
4	Christian González Espinoza	Peru	

Sobre este grupo, Colombia, propone a la Dra. María Nelly Cajiao, su postulación será revisada y avalada por el CD en su próxima reunión.

Grupo de Trabajo en Una Salud

Miembros del Grupo de Una Salud			
	Nombre	Nacionalidad	
1	Macarena Vidal	Chile	Coordinador
2	Vivian Ferreira Salvatierra	Bolivia	
3	Joe Alejandra Vargas	Costa Rica	
4	Janina Subia Melgar	Panamá	

Grupo de Trabajo en Inocuidad y Calidad Agroalimentaria

Miembros del Grupo de Inocuidad y Calidad Agroalimentaria			
	Nombre	Nacionalidad	
1	Alberto Vásquez	Bolivia	Coordinador
2	Luis V. Acuña	Paraguay	
3	Erwin Ronald Villagomez Aguilar	Bolivia	
4	Daphne Doris Ramos Delgado	Perú	

Sobre este grupo, Perú, propone al Dr. Raúl Guerrero, su postulación será revisada y avalada por el CD en su próxima reunión.

Grupo de Trabajo en Educación Veterinaria

Miembros del Grupo de Educación Veterinaria			
	Nombre	Nacionalidad	
1	Theresa Bernardo	USA	Coordinador
2	Juan Carmelo Rivero Sarmiento	Bolivia	
3	Gabriel Peña Carmona	Chile	
4	Francisco Suarez Gümez	México	
5	Néstor Gerardo Falcón Pérez	Perú	
6	Rafael Gianella	Brasil	
7	Pedro P. Martínez	Colombia	

Sobre este grupo, Colombia, propone al Dr. Pedro Pablo Martínez y Brasil al Dr. Rafael Gianella, sus postulaciones serán revisadas y avaladas por el CD en su próxima reunión.

En seguimiento a los acuerdos establecidos entre PANVET, COPEVET y FPFEVCV, la Asamblea General de Delegados acuerda designar a las siguientes personas para representar a la Asociación Panamericana de Ciencias Veterinarias (PANVET), ante el Consejo Panamericano de Educación en las Ciencias Veterinarias (COPEVET) para el período 2016-2018:

1. Dra. Theresa Bernardo (EE.UU) – theresabernardo@gmail.com
2. Dr. Gabriel Peña (CHILE) – gpena@uct.cl
3. Dr. Francisco Suarez (MÉXICO) – fsg@unam.mx
4. Dr. Nestor Falcón (PERÚ) – nestor.falcon@upch.pe
5. Dr. Rafael Gianella (BRASIL) - rgmondadori@gmail.com
6. Dr. Pedro P. Martínez (COLOMBIA) - martinez.pedropablo@uniagraria.edu.co

Grupo de Trabajo en Gobernanza de los Organismos Veterinarios Estatutarios

Gobernanza OVE			
	Nombre	Nacionalidad	
1	Francisco Trigo	México	Coordinador
2	Gabriel Villegas Jordán	Bolivia	
3	Heinz Fahsbender Céspedes	Perú	
4			

Sobre este grupo, Argentina, propone al Dr. Federico Berger, su postulación será revisada y avalada por el CD en su próxima reunión.

A partir de ahora se comunicará a cada integrante de los grupos su aceptación y comenzarán a trabajar de acuerdo al programa y al reglamento interno propuestos. Cada grupo es coordinado por un miembro del CD que debe dirigir el trabajo del mismo.

8. INFORMES DE LOS COMITÉS DE TRABAJO.

a) Comité de Finanzas.

Respecto a las cuentas de tesorería correspondientes al año 2016, se informó que de los 15 miembros, 14 han pagado su membresía, durante esta asamblea se acreditaron las cuotas de: Argentina (USD 2.750), Colombia (USD 300) y Cuba (USD 300). Respecto a Venezuela y debido a los acontecimientos políticos que se presentan en dicho país ha sido imposible comunicarse con este miembro el cual debería quedar inactivo hasta nuevo aviso.

Durante esta asamblea además fueron pagados los ingresos por el 10% de las inscripciones al XXIV Congreso PANVET 2014 realizado en Cuba lo cual asciende a USD 635,88.

De esta forma los ingresos devengados y egresos del año 2016 son como sigue, considerando el presupuesto aprobado y los gastos realizados hasta septiembre, donde el presupuesto asignado ha sido ejecutado en el 54 %.

INGRESOS				EGRESOS				
ITEM	DESCRIPCION	MONTO (CLP)	MONTO (USD)	ITEM	DESCRIPCION	MONTO (CLP)	MONTO (USD)	GASTOS USD (Sept16)
1	Saldo años anteriores	22.448.097	32.068,71	1	Secretaria Ejecutiva	11.620.316	16.600,45	11.590,00
2	Cuotas Sociales de los miembros 2016	8.857.800	12.654,00	2	Honorarios Director Ejecutivo 2016	9.333.324	13.333,32	9.630,00
3	USA (18/03)	1.723.400	2.462,00	3	Honorarios Contabilidad 2016	666.660	952,37	720,00
4	BRASIL (28/04)	2.051.000	2.930,00	4	Honorarios Asesor Legal 2016	1.333.332	1.904,76	1.080,00
5	CANADA (15/04)	668.500	955,00	5	Arriendo Oficina COLMEVET (4 Meses)	287.000	410,00	160,00
6	PARAGUAY (06/05)	210.000	300,00	6	Membresías	128.982	184,26	184,26
7	CHILE (15/03)	210.000	300,00	7	Membresia WVA - 2016	128.982	184,26	184,26
8	BOLIVIA (30/03)	210.000	300,00	8	Servicios y Mantenición	1.904.000	2.812,90	1.812,90
9	MEXICO (02/05)	652.400	932,00	9	Manutención y diseño Sito Web	1.400.000	2.000,00	1.000,00
10	PANAMA (23/06)	192.500	275,00	10	Manutención Ctas. Ctes. Banco Chile	504.000	812,90	812,90
11	URUGUAY (22/07)	385.000	550,00	11	Presidencia y Consejo Directivo	7.000.000	10.000,00	2.358,00
12	COSTA RICA (01/08)	210.000	300,00	12	Pasajes	2.800.000	4.000,00	1.758,00
13	PERU (20/09)	210.000	300,00	13	Estadías	4.200.000	6.000,00	600,00
14	ARGENTINA	1.925.000	2.750,00	14	Asamblea Anual	-	-	-
15	COLOMBIA	210.000	300,00	15	Instalación	-	-	-
16	CUBA	210.000	300,00	16	Organización	-	-	-
17	Congreso PANVET 2014	445.116	635,88	17	Otros Gastos	700.000	1.000,00	576,00
18	Otros Ingresos	-	-	18	Instalacion oficina PANVET	700.000	1.000,00	576,00
	TOTAL	31.751.013	45.358,59		TOTAL	21.353.298	30.597,61	16.521,16
					BALANCE	10.397.715	14.760,98	28.837,43

Para el año 2017, se estiman ingresos por USD 55.460,98, considerando las cuotas sociales y estimando los ingreso por el XXV Congreso de USD 20.000. Sumando el saldo del año anterior USD 14.760,98 y otros ingresos por USD 10.000. Respecto a los gastos, estos se mantienen de la misma forma del año anterior en promedio USD 30.409,67. Se debe considerar que se está a la espera del informe final del congreso 2016 para ajustar el presupuesto a finales de año.

INGRESOS				EGRESOS			
ITEM	DESCRIPCION	MONTO (CLP)	MONTO (USD)	ITEM	DESCRIPCION	MONTO (CLP)	MONTO (USD)
1	Saldo años anteriores	10.332.686	14.760,98	1	Secretaria Ejecutiva	12.188.796	17.412,51
2	Cuotas Sociales de los miembros 2017	7.490.000	10.700,00	2	Honorarios Director Ejecutivo 2017	9.333.324	13.333,32
3	ARGENTINA	350.000	500,00	3	Honorarios Contabilidad 2017	833.340	1.190,43
4	BOLIVIA	210.000	300,00	4	Honorarios Asesor Legal 2017	1.333.332	1.904,76
5	BRASIL	2.100.000	3.000,00	5	Arriendo Oficina COLMEVET	688.800	984,00
6	CANADA	700.000	1.000,00	6	Membresías	128.982	184,26
7	COLOMBIA	210.000	300,00	7	Membresia WVA - 2017	128.982	184,26
8	COSTA RICA	210.000	300,00	8	Servicios y Manutención	1.204.000	1.812,90
9	CHILE	210.000	300,00	9	Manutención y diseño Sito Web	700.000	1.000,00
10	CUBA	210.000	300,00	10	Manutención Ctas. Ctes. Banco Chile	504.000	812,90
11	MEXICO	700.000	1.000,00	11	Presidencia y Consejo Directivo	7.000.000	10.000,00
12	PANAMA	210.000	300,00	12	Pasajes	2.800.000	4.000,00
13	PARAGUAY	210.000	300,00	13	Estadías	4.200.000	6.000,00
14	PERU	210.000	300,00	14	Asamblea Anual	-	-
15	URUGUAY	210.000	300,00	15	iInstalación	-	-
16	USA	1.750.000	2.500,00	16	Organización	-	-
17	Congreso PANVET 2016	14.000.000	20.000,00	17	Otros Gastos	700.000	1.000,00
18	Otros ingresos	7.000.000	10.000,00	18	Imprevistos	700.000	1.000,00
	TOTAL	38.822.686	55.460,98		TOTAL	21.221.778	30.409,67
					BALANCE	17.600.908	25.051,31

Dentro del presupuesto para el año 2017, se propone la realización de actividades que podrían generar ingresos adicionales para la asociación.

Tras la anterior explicación y presentación, el presupuesto presentado del año 2016 y la propuesta para el año 2017 fueron aprobados.

b) Comité de Políticas.

Considerando la necesidad de obtener mayores ingresos anuales para mantener la organización y sus actividades, se propone realizar algunas actividades que permitan aumentar los recursos de la asociación y también permitir una mayor visibilidad de la misma frente a sus organismos miembros y otros de la región, estas actividades son:

- 1. 3ª Global Conference in One Health 2017.** La idea es realizar esta actividad en América en conjunto entre **PANVET** y la **CONFEMEL** (Confederación Médica Latinoamericana y del Caribe) con sede en Uruguay. Esta actividad reúne a veterinarios, médicos, estudiantes, autoridades y funcionarios de salud pública y de salud animal, ONG y otras partes interesadas de las diferentes regiones del mundo para aprender, discutir y abordar los aspectos críticos del concepto de "una salud". En las versiones anteriores se estima la asistencia de 400 personas. Los principales objetivos de la conferencia son el fortalecimiento de los vínculos y las comunicaciones, para lograr una colaboración más estrecha entre médicos, veterinarios y todas las partes interesadas pertinentes para mejorar los diferentes aspectos de la salud y el bienestar de los seres humanos, los animales y el medio ambiente.

MN. Cajiao, explica que esta actividad ya ha sido solicitada por PERÚ a la WVA para realizarla en 2017 en Lima. N. Falcón explica que ya solicitaron a la WVA realizar esta conferencia en Lima en 2017, pero que podemos trabajar en conjunto con PANVET su desarrollo y participar de esta actividad.

- 2. Realización en años alternos al congreso de una conferencia "Desafíos de las Ciencias Veterinarias".** Esta actividad sería un ciclo de conferencias organizadas por la Asociación Panamericana de Ciencias Veterinarias, en conjunto con el Organismo Veterinario Estatutario del país anfitrión y una universidad. Su objetivo principal es compartir conocimientos mediante la presentación de conferencias destacadas en distintos temas específicos de las ciencias veterinarias, de acuerdo a los temas que PANVET y sus organismos miembros han definido como prioritarios para la región. Tendría una duración de dos días y en el marco de esta actividad se propone llevar a cabo la asamblea anual y otras reuniones de COPEVET, la FPFECV y otros que lo deseen.

La asamblea consideró viable llevar a cabo este tipo de actividad y solicitó al secretario ejecutivo en conjunto con el grupo de Educación, realizar los protocolos necesarios para la coordinación de la actividad con el Organizador Local y las exigencias mínimas necesarias para llevarlo a cabo. De acuerdo al tema de esta reunión los grupos de trabajo deberían participar en su comité científico para definir temas y conferencistas a invitar.

También se presentaron a la asamblea dos borradores de actividades/concursos que se pueden realizar en años alternos para mantener la presencia de PANVET ante sus miembros; cada actividad

cuenta con un protocolo de presentación, de ser aprobadas se prepararán sus reglamentos para la conformación del jurado, forma de inscripción y metodología de cada una de ellas.

Concurso: Implementación de innovaciones tecnológicas en Educación Veterinaria, su objetivo es identificar las mejores innovaciones, estrategias, prácticas y actividades docentes basadas en el uso de tecnologías, orientadas al proceso de enseñanza y aprendizaje efectivo de la medicina veterinaria en las instituciones de educación superior de los países miembros de PANVET y la FPFECV, así como inspirar a otras instituciones en la búsqueda de mejores prácticas de enseñanza. La idea es entregar un premio de USD 5.000 a los dos mejores proyectos presentados, e invitar a los 5 primeros lugares a presentar sus trabajos al congreso PANVET correspondiente en una mesa de educación e innovación especial para ello.

Olimpiadas de las Ciencias Veterinarias, El objetivo general de estas olimpiadas es promover entre los profesionales veterinarios y estudiantes de los 15 países miembros de PANVET la oportunidad de fortalecer su conocimiento sobre las ciencias veterinarias en dos o tres temáticas de actualidad relacionadas entre si y crear conciencia de su acción como profesionales de las ciencias veterinarias. El premio a los ganadores, un profesional y un estudiante, serían pasajes, estadía e inscripción al congreso PANVET que corresponda. Se estima un costo total de USD 5.000.

Ambos concursos se proponen realizarlos en conjunto entre PANVET, COPEVET y FPFECV, además de conseguir uno o más auspiciadores que financien los premios.

La asamblea aprobó estudiar la factibilidad de realizar las olimpiadas y se solicitó llevar a cabo este estudio para presentar en la próxima asamblea de manera completa.

c) Comité de Congresos y eventos.

1. **Informe actividades:** durante este año PANVET solo está participando como patrocinador del Seminario ONE HEALTH DAY-FAVET, evento organizado en el marco de la iniciativa One Health (www.onehealthinitiative.com). El seminario es organizado por la Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias de la Universidad de Chile y se realizará el día 3 de noviembre de 2016.
2. **PANVET XXVI 2018**, se comunican los cambios en la convocatoria para el próximo congreso y la formalidad que desde ahora se exige a quienes estén interesados en postular a ser sede del próximo congreso, se informa además que en esta ocasión se enviaron convocatoria a Argentina, Brasil, México y Uruguay. Quienes tienen la posibilidad de presentar sus propuestas.

Debido al cambio en la estructura y seguimiento de nuestro congreso, el Consejo Directivo y la Secretaría Ejecutiva de PANVET estarán más involucrados en la organización del congreso y participaran activamente en las actividades que realiza el Organizador Local, en conjunto con la Empresa Internacional organizadora de Congresos, para prevenir problemas como en las ocasiones anteriores.

Argentina: mostro su interés en ser sede del congreso pero necesita más tiempo para preparar una propuesta y consultar con su asamblea, la cual se realiza en diciembre de cada año.

Brasil: declina la convocatoria y le da su voto de confianza a Uruguay para ser la próxima sede del congreso.

México: presenta su propuesta para ser sede del próximo congreso 2018, en Monterrey (Nuevo León).

Uruguay: Presenta una propuesta para ser sede del congreso 2018 en Montevideo.

Se somete a la consideración de la asamblea ambas propuestas, T. Bernardo (EE.UU) propone que quien quede segundo se le otorgue la posibilidad de realizar el congreso 2020.

Se realiza votación abierta, obteniendo Uruguay 7 votos y México 5 votos, Costa Rica no estuvo presente en la votación y Paraguay no asistió a la asamblea.

Luego de las deliberaciones, se aprueba la sede de los próximos congresos como sigue:

PANVET 2018: Montevideo, Uruguay. Organizador Local, Sociedad de Medicina Veterinaria de Uruguay, representada en esta asamblea por su presidente, Dr. Carlos Morón (Pasaporte N°: 13467237).

PANVET 2020: Monterrey, Nuevo León, México. Organizador Local, Federación de Colegios y Asociaciones de Médicos Veterinarios Zootecnistas, representada en esta asamblea por su vicepresidente Dr. Edmundo Villarreal.

3. **Informe congreso XXV Panamá:** El Dr. José Rolando Torres, presidente de la Asociación de Medicina Veterinaria de Panamá y presidente del Congreso, informó que junto a su junta directiva nunca estuvieron de acuerdo con lo pactado y las condiciones de KENES, las cuales fueron negociadas por la presidencia y la secretaría ejecutiva de PANVET sin consultarles previamente si estarían de acuerdo en llevar a cabo el congreso bajo esas condiciones. Indicó que los precios de negociación de temas comerciales, stands, etc., eran elevadísimos, al igual que otros asuntos, como secretaría técnica y científica, entre otros, y obviamente se salen de la realidad del país y de Latinoamérica. Ellos decidieron llevar a cabo la organización del congreso por su cuenta, para poder tener el control de todos los aspectos, con el apoyo de una empresa local, lo cual les permitió poder ser competitivos y lograr cumplir con el ofrecimiento y desarrollo del evento. Aunque dijo que aún no podían dar un reporte final presupuestal y de inscripciones, se comprometió a entregarlo al finalizar el congreso; además, según el Dr. Torres, el reporte de asistencia y contenidos era satisfactorio hasta el momento.

d) Comité de Comunicaciones: Durante este año la principal actividad del comité de comunicaciones ha sido la elaboración del Boletín de la asociación con una periodicidad trimestral, con cuatro números anuales, su objetivo es mantener a los miembros y no miembros informados de las actividades de PANVET en América Latina y el Caribe.

Otra de las actividades es la elaboración de noticias de actualidad que son incorporadas en el sitio web de la asociación y los distintos medios de comunicación con los que se cuenta como Facebook, LinkedIn y Twitter. En conjunto con la empresa Kenes también se han definido medios de comunicación para el congreso como un sitio web, y páginas de Facebook y twitter, todo esto con la finalidad de permitir una imagen homogénea y única de la asociación frente a sus miembros.

Como medida de protección de los intereses como asociación, el Consejo Directivo está evaluando realizar el registro y la protección de la marca **PANVET** y **Congreso Panamericano de Ciencias Veterinarias**, tanto en Chile como en el resto de América.

9. MEMBRESIAS DE PANVET.

Dando seguimiento a las actividades del Consejo Directivo, con fecha 6 de mayo de 2016, en el marco de la 2ª reunión anual del Consejo Directivo, celebrada de forma electrónica, en conformidad con los estatutos de la Asociación y tomando en consideración la documentación presentada por la **Asociación Nacional de Médicos Veterinarios de Colombia (AMEVEC)**, a través de una solicitud oficial enviada con fecha 6 de abril de 2016, donde acompañaba la documentación solicitada para evaluar a la organización candidato que quiere pertenecer a PANVET; Acta de Constitución (extendida por el Secretario de Cámara de Comercio de Bogotá, como entidad sin ánimo de lucro) y los estatutos de AMEVEC (No S0035381, NIT 900.315.098-9). Fue aprobada por unanimidad la incorporación de AMEVEC (Asociación de Médicos Veterinarias de Colombia) como miembro de PANVET, fijando su membresía anual en USD 300 (trescientos dólares americanos). Sometida su ratificación a la asamblea de delegados, ésta fue aprobada por unanimidad.

También se informa que con fecha 12 de abril de 2016, el Dr. Omar Navarro, Presidente del Colegio de Médicos Veterinarias de Nicaragua, solicitó información para postular su organismo como miembro activo de PANVET, se les ha comunicado y apoyado en la preparación de los documentos requeridos para esta presentación y se está a la espera de su envío para evaluación, se hará seguimiento a esta postulación.

10. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS O PROYECTOS POR PARTE DE LOS DELEGADOS.

a. Nombramiento de Miembros Honorarios de PANVET

Propuesta solicitada por FEVA (Argentina) y secundada por el Consejo Directivo, propone nombrar como miembros honorarios a los ex presidentes y ex directores ejecutivos que han participado y apoyado el desarrollo de la asociación. Las personas identificadas hasta hoy y que seguirán siendo nombradas al ser ex presidentes por derecho propio son:

Ex Presidentes

- Pablo Elgueta Matus (Chile) (1992-1994 y 1994-1996)
- Luis Alberto Pérez (Argentina) (1996-1998 y 1998-2000)
- Francisco Trigo (México): (2000-2002 y 2002-2004)
- Claudio Ternicier (Chile): 2004-2006)
- Benedito Forte de Arruda (Brasil): (2006-2008 y 2008-2010)
- Luis Zarco Quinteros (México): (2010-2012 y 2012-2014)
- Franklin Clavel Luque (Panamá): (2014-2016)

Ex Director Ejecutivo

- Carlos Arellano Sota (Mexico) (1992 – 2001)
- Moisés Vargas-Terán (México) (2001-2012)

La propuesta fue aprobada por unanimidad de la asamblea, los miembros honorarios de PANVET, tienen derecho a voz en las asambleas y reuniones en que participen, pago liberado de su inscripción en los congresos PANVET en los cuales deseen participar y tiene el derecho a ser elegidos como miembros del Tribunal de Honor.

Cada uno de estos miembros recibirá un certificado que acredita su condición, a su vez los miembros activos también recibirán uno en el que se indique desde cuándo son miembros en dicha categoría.

b. Proyecto de Certificación de Competencias Profesionales

Presentado por COLMEVET (Chile), apoyada por las distintas asociaciones de especialistas nacionales: SOCHIRAV (Sociedad Chilena de Imagenología y Radiología Veterinaria), AMVAE (Asociación de Médicos Veterinarios Especialistas en Animales Exóticos), AMEVEA (Asociación de Médicos Veterinarios especialistas en Avicultura de Chile), ACHVE (Asociación Chilena de Especialistas en Equinos), ASECVECH (Asociación de Etología Clínica Veterinaria de Chile), Asociación de Gestión Ambiental, ACBA (Asociación Chilena de Bienestar Animal), ACHAV (Asociación Chilena de Acupuntura Veterinaria), Sociedad Chilena de Patología Veterinaria.

Considerando la necesidad de acreditar las competencias específicas adquiridas por los profesionales veterinarios en sus múltiples áreas de trabajo y establecer un Esquema de Certificación de Especialidades Veterinarias, se espera un reconocimiento de la sociedad y de sus pares a los médicos veterinarios dedicados a un área de la profesión.

La propuesta es interesante, L. Zarco, explica que COPEVET tiene esta área dentro de sus competencias y que COLMEVET podría consultar los lineamientos que ellos tienen para implementarlos en sus programas de certificación. EE.UU y México tienen implementado un sistema de certificación en competencias profesionales que no es lo mismo que especialidad y que podría compartir con Chile para apoyar esta iniciativa.

11. PRESENTACIÓN CANDIDATOS AL CONSEJO DIRECTIVO 2016-2018.

Luego de un receso se inicia el proceso de elección del nuevo consejo directivo para ello se da la palabra la Dr. Francisco Trigo como presidente actual de Tribunal de Honor y del comité de elecciones que se conforma por estos mismos miembros. El Dr. Trigo explicó cómo se han realizado las elecciones anteriormente, independiente del proceso siempre se ha optado por el consenso de los delegados para llegar a acuerdo con la elección del consejo directivo.

Se propone la presidencia a Chile a la Dra. M. Vidal la cual es propuesta por México y secundada por Bolivia. Brasil propone a Panamá quien secunda esta propuesta y se realiza una votación abierta para estas dos propuestas de presidencia; obteniendo 9 votos para Chile, 3 votos Panamá y una abstención.

Luego se inicia el proceso de propuestas para la conformación del consejo directivo en el cual se proponen los siguientes países: Colombia, Costa Rica, México, Argentina, Panamá. Se considera que Uruguay por ser la sede del próximo congreso, puede nombrar un miembro en el consejo directivo en calidad de vocal.

Sobre el Tribunal de Honor se consultó a los actuales miembros su interés en continuar en el cargo, siendo ex presidentes, a lo cual B. Fortes de Arruda, declinó continuar en el cargo, pero los Dres. F. Trigo y L. Zarco mantienen su permanencia en el cargo. Por lo que se abre la postulación al cargo vacante con dos candidatos de Argentina y Panamá. Obteniendo 4 votos Luis A. Pérez (Argentina), 8 votos Franklin Clavel (Panamá) y 1 abstención.

En consecuencia el consejo directivo de la Asociación Panamericana de Ciencias Veterinarias para el período 2016-2018, quedó conformado por los siguientes miembros y cargos:

Presidente: Macarena Vidal (Chile)
Vicepresidente: Francisco Suárez (México)
Secretaria: María Nelly Cajiao (Colombia)
Tesorero: Federico Berger (Argentina)

Vocales

Bernardo Monge (Costa Rica)
Carlos Morón (Uruguay)
José Torres (Panamá)

Tribunal de Honor

Francisco Trigo (México)
Luis Zarco (México)
Franklin Clavel (Panamá)

12. PRÓXIMA ASAMBLEA ORDINARIA DE DELEGADOS PANVET.

Por ofrecimiento del Colegio Médico Veterinario de Perú en nombre de su presidente el Dr. N. Falcón, se propone realizar la próxima asamblea 2017 en el marco de la 3ª Global Conference in One Health a realizarse en el mes de Noviembre de 2017 en Lina, Perú. Se confirmará la fecha para realizar la convocatoria correspondiente.

13. OTROS ASUNTOS.

No se presentaron otros asuntos, la nueva presidenta dio la palabra la Dr. Franklin Clavel, presidente saliente para un saludo final donde, expresó su confianza en que el nuevo Consejo Directivo seguirá el trabajo que inició esta asociación para hacerla más dinámica y consolidar su actividad en virtud de los nuevos desafíos que la comunidad exige a los médicos veterinarios de América.

14. PODER PARA REDUCIR A ESCRITURA PÚBLICA.


Se facultó al Abogado don Cristián Eduardo Rojas Alfaro, cédula de identidad número nueve millones trescientos ochenta y dos mil seiscientos setenta y siete guión nueve para reducir a escritura pública en todo o parte el Acta, en una Notaría y rectificarla respecto de errores u omisiones en números, nombres o datos; y para representarlos ante el Ministerio de Justicia de Chile, en cualquier gestión relacionada con la presentación de documentos, solicitud de certificaciones, copias de documentos, y cualquier otro trámite relacionado con la Asociación

PANVET, constituida por Decreto número mil cuatrocientos sesenta y cuatro de veinticuatro de noviembre de mil novecientos noventa y cuatro.

15. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA PANVET 2016.

Agotada la agenda y luego de un receso de un día, se terminó la asamblea general a las 11:00am del jueves 6 de octubre de 2016 en Ciudad de Panamá, Panamá.

En constancia de lo anterior, firman:



DRA. MACARENA VIDAL OGUETA
PRESIDENTE



DRA. MARÍA NELLY CAJIAO PACHÓN
SECRETARIA